

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

LA ASAMBLEA DE LOS MODERADOS.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores la reseña que ayer publicó *El Imparcial* de la reunion de los moderados históricos, celebrada el domingo último, reseña minuciosa y fiel, por punto general.

No vamos, pues, nosotros á hacer aquí una nueva enumeracion de los hechos ocurridos en aquella asamblea; vamos, sí, á exponer nuestro juicio sobre el acto que presenciemos y sobre los tristes incidentes á que dieron lugar los desacuerdos de la Junta directiva y las intemperancias de varios individuos, que desde los primeros momentos adoptaron hácia los llamados disidentes del partido una actitud marcadamente hostil.

El ilustre señor conde de Cheste presidió, segun sus mismas palabras, accediendo á los ruegos de sus amigos de la Junta, no como hombre político, que esto, á su entender, le estaba prohibido desde la promulgacion de la ley constitutiva del ejército; y al abrir la sesion manifestó su deseo de que no hubiera discusion alguna, sino que, despues de leídos los documentos que la junta presentara, se procediese á la eleccion de nueva Junta, que era para lo que habia sido convocada la asamblea.

El Sr. Moyano opuso á este deseo del señor presidente el suyo, de que hubiera discusion, á lo cual accedió desde luego el señor conde de Cheste, venciendo su repugnancia á presidir actos de carácter político.

Y se discutió, en efecto una proposicion, que en otro lugar insertamos, referente á la forma en que habia sido convocada la asamblea, sin que los señores que usaron de la palabra traspasaran ni en un solo punto los límites de las conveniencias sociales, por que alguno de ellos se sintiera molestado con las interrupciones del peor gusto, que más de una vez salieron de las filas de los oyentes, interrupciones que el señor conde de Cheste se vió obligado á reprimir.

Se votó dicha proposicion de tal modo, que habria sido muy difícil averiguar lo que cada cual votaba, é inmediatamente se dió lectura á la Memoria que de sus trabajos presentaba la Junta directiva. Segun esta Memoria, el

partido, sufriendo constantes persecuciones, continúa con firmeza su camino; la Junta ha hecho grandes y provechosos trabajos, en virtud de los cuales ha conseguido que se constituyan en las provincias 390 comités y espera que en el porvenir se ensanche la representacion del moderantismo en todas las esferas legales de la vida política.

Terminada la lectura pidieron la palabra los señores que se citan en el extracto de *El Imparcial*, para hablar de diferentes actos de la Junta directiva, que la Memoria de ésta pasa en absoluto silencio, y para señalar el resultado de aquellos actos, punto interesante sobre el cual la Memoria guarda tambien una reserva incomprensible.

Pero aquí fué Troya. El Sr. Moyano se levanta á decir que quiere la discusion de los actos de la Junta, y con gran enternecimiento manifiesta su dolor al que al cabo de sus años y sus servicios, pese sobre su cabeza un voto de censura.

El acento del Sr. Moyano comunica un ardor poco prudente á cierta parte de la asamblea; empiezan las amenazas, las retenciones y las acusaciones, y hay, por último, quien se atreve,—el Sr. Becerril,—á gritar con desatemplada voz: ¡Fuera los disidentes!

Éste grito fué la señal del primer momento de confusion y desorden, momento que pasó, gracias á que el venerable Sr. D. Domingo Moreno, interrumpiendo á quien estaba en el uso de la palabra, pronunció un breve discurso, lleno de lógica y mesura en su exordio y preñado de amenazas en todas sus demás partes.

¿Que pasa aquí,—nos preguntábamos nosotros—que pasa aquí para que hombres tan respetables como los que componen esta Junta se crean amenazados de un voto de censura y, al parecer, lo teman hasta el punto de devolver amenaza por amenaza?

Y, á nuestro entender, lo que allí pasaba era que los amigos officiosos de la Junta habian dado tal aspecto y tal tono á la discusion desde su principio, que las malas inteligencias se fueron agrandando hasta un punto inconcebible.

No se trataba por los llamados disidentes de formular votos de censura á la Junta directiva; no se trataba de acusar el Sr. Moyano ni á ningun otro individuo de la Junta por sus

actos personales; se trataba solamente de examinar lo ocurrido en el seno de la misma Junta durante los cuatro años de su existencia para llenar las grandes lagunas que en la Memoria leída se habian dejado. Así al ménos lo comprendimos nosotros, y así lo comprendieron cuantos, juzgando imparcialmente, recordaban que la Memoria guarda absoluto silencio sobre hechos graves públicamente conocidos, y de los cuales ha sido triste resultado que la Junta, compuesta de treinta ó más individuos en 1877, se haya presentado al partido en 1881 compuesta de ocho ó nueve individuos.

La Memoria leída cubria como un velo de color de rosa los cuatro últimos años de trabajosa existencia que han tenido la Junta y el partido; la palabra franca del Sr. Moyano, arrancó bruscamente ese velo diciendo: reconozco que el partido moderado está profundamente dividido.

Sentada esta verdad, no se concibe la tenaz oposicion que se levantó á que se discutieran los hechos, los sucesos, no las personas, y ménos aun se conciben las amenazas de que fueron objeto los que deseaban que se hiciera luz sobre todo lo pasado.

Los que recordaban allí que el difunto don Rafael Pazos, vocal de la Junta directiva, habia sido expulsado de ella en Octubre ó Noviembre de 1877, época en que surgió la primera disidencia; los que recordaban allí que poco tiempo despues se separó de la Junta el señor conde de Xiquena; los que recordaban que despues habian seguido esta misma conducta, por diferentes motivos, hombres tan respetables como los señores conde de Cheste, marqués de Valmar, duque de Baena, conde de Velle, D. José Manresa, conde de Valmaseda, conde de Puñonrostro, el difunto D. Ramon Gil Osorio, D. Javier Los Arcos, marqués de Valderas, D. Manuel Batanero y no tenemos presente si algun otro; los que recordaban las profundas disidencias del Señor Moyano con el Sr. Gutierrez de la Vega, disidencias que tanto dieron que hablar á los periódicos, ¿como no habian de extrañar que se tradujera en mal sentido su deseo de que se esclarecieran satisfactoriamente y otros sucesos pasados?

¿Y estas pretensiones habian de ser consideradas con razon como un voto de censura



contra personas determinadas?

No lo creemos, y sentimos vivamente que una mala inteligencia diera por resultado el espectáculo deplorable que ofreció la asamblea desde que violentamente se quiso sofocar la discusión.

El Sr. conde de Puñonrostro había anunciado que iría allí á explicar su conducta, y ántes de que tuviera tiempo para hacerlo se vió arrojado de la reunion por las imprudentes voces de ¡fuera los disidentes! contra las cuales protestó con energía.

Nosotros renunciamos á describir lo ocurrido desde que el señor conde de Cheste propuso que sin discusión se procediera al nombramiento de nueva Junta. Gritos detemplados, protestas, amenazas, reconvenciones, una confusión, un tumulto horrible: este fué el término, lamentable por demás, de la que debió ser serena y reposada discusión entre antiguos amigos y hombres de unas mismas ideas.

Por fortuna, tristes ejemplos como el que dió el domingo el partido moderado, no son frecuentes.

¡Qué verdad es que no hay enemigos peores que los amigos indiscretos!

De esta clase tenía muchos la Junta de los moderados en la asamblea del domingo anterior,

De *El Mundo Político*.

NOS CONDUELE.

¡Válanos Dios! nuestro colega *La Lucha* ha sufrido indudablemente una conmoción tal, que su cabeza se ha resentido hasta el punto que pudiera tomársela por un prófugo de una casa de Orates.

Encájanos en su número de ayer diez y ocho diceses; ¡diez y ocho! nada ménos, sin que uno solo de ellos tenga el más remoto viso de parecerse á una verdad; de modo que bien puede afirmarse, sin temor de ser desmentidos, que esos diez y ocho diceses, son diez y ocho calumnias inventadas por la aberración de entendimiento que sufriendo está nuestro colega.

Aun cuando nosotros hoy no conocemos, en esta ciudad ningun verdadero moderado histórico, los que nos honramos, y mucho, con estar afiliados al partido liberal-conservador al que tantos servicios ha prestado *La Lucha* y su director, no tenemos pacto alguno con los constitucionales que mandan, ni ninguna inteligencia en la marcha política por ellos iniciada, y solo nos une á algunos de ellos una amistad particular de muchos años y que la política no ha podido quebrantar, por la misma razón de que unos y otros somos políticos de buena fé y no industriales, como otros.

Es más calumnioso aun eso de haber recibido subvención moral y material de algun constitucional y si *La Lucha* quiere referirse, como parece, á nosotros; *La Lucha* nos calumnia gratuitamente, pues no estamos acostumbrados á vender nuestra pluma, ni siquiera á alquilarla como otros. Tenga entendido *La Lucha* que no admitimos subvenciones de nadie que no sea de nuestro partido y eso cotizándonos todos y poniendo nuestro trabajo y nuestro dinero; sin que nuestro director cobre ni un solo real y si ponga algunos además de su más ó menos acertada dirección y trabajo intelectual.

Es calumnioso también el que hayamos sido órgano de ningun apostolado constitucional, como *La*

Lucha fué organillo de cámara de los Gobernadores desde la restauración acá.

Lo es el que ninguno de nosotros privemos en nada ni para nada en las esferas oficiales, á las que ni siquiera nos hemos acercado, ni en ellas hemos solicitado el más insignificante favor, ni hemos gestionado ni un solo asunto.

Respecto á la persona á que alude y que dice de ella se ocupó mucho la prensa de toda España, incluso *La Lucha* para ensalzar su proceder; no sabemos si es atendida ó no, lo que no nos estrañaría por una razón de lógica; pero si podemos afirmar que se porta con la dignidad que otros no han sabido tener, después de servir al partido liberal conservador por espacio de seis años.

Por último repetimos que nos conduce el estado de estravío mental en que se encuentra nuestro colega *La Lucha* y que si sigue disparatando, como lo hace, tergiversándolo todo y volviéndolo del revés; perdiendo la memoria de un modo lastimoso é inventando calumnia sobre calumnia, tendrá que ir á aumentar el número de los pensionados del Dr. Pujadas en San Feliu del Llobregat.

CRÓNICA LOCAL.

Si como creemos con sobrado fundamento, *La Lucha* se refiere á nosotros respecto á lo que dijimos en nuestro último número con relación al nombramiento del nuevo Administrador de Correos; debemos decir que ni nos incomoda ni nos molesta tal nombramiento, y que solo dijimos que en caso de ser verdad, que no lo es, no estaba arreglado á la ley de empleados vigente. Esto lo dijimos con la misma imparcialidad que si dicho nombramiento hubiera recaído con iguales condiciones en un correligionario nuestro. Pero no como órganos tácitos, que no somos ni hemos sido de ningun opostolado; ni menos por que hubiera desidencias en donde no habia motivo ni causa ni relación para haberlas; y muchísimo menos por promesas que no han existido ni pueden existir. ¿Acaso cree *La Lucha* que tenemos tan poco pudor político como ella? Pues se equivoca. Nosotros no servimos á un partido que no sea el nuestro, ni de él aceptamos empleos ni condecoraciones como lo ha hecho *La Lucha* y sus comeltones durante el mando del partido á que pertenecemos. Tenga entendido *La Lucha* desde hoy para siempre, que nosotros no mendigamos credenciales, ni favoritismos; que nosotros no pretendemos ser organillos de cámara de los gobernadores civiles contrarios á nuestro partido; que nosotros, en fin, no vendemos nuestra independencia por nada ni por nadie. Que estamos y estaremos al lado de la autoridad en todas las cuestiones de orden, de administración y de localidad y á su frente de todo lo de que de política se trate y no esté conforme con nuestros principios. Y por último que pensamos vivir lo bastante para decir muchas verdades que aun están por decir.

Hemos recibido el primer número de nuestro nuevo colega local *EL CONSTITUCIONAL*, á quien cordialmente saludamos, afreiciéndole nuestras visitas y deseándole larga vida, muchas suscripciones y bien afiladas armas para combatir con su colega *La Lucha*, sin perjuicio de los que pueda librar con nosotros en el terreno de los principios, pero con mesura, dignidad y buena fé.

RECÓRTEES

La Lucha de Gerona que se ha venido diciendo periódico constitucional, y cantrado á grande coro

las alabanzas del señor Gobernador civil, en el número del Domingo se vuelve airada contra dicha autoridad.

Aparte de recomendar al colega mas consecuencia de la que ha demostrado hasta la fecha, le aconsejamos olvide que su director ha sido declarado cesante de Administrador de Correos, razón por la cual sus actuales lectores, solo darán á los ataques de este la importancia que se merecen, y «voilà tout.»

El Sr. Lacal, que promovió anteayer un ruidoso incidente en la reunion de los moderados, hace público por medio de la prensa lo que sigue:

«1.º Que en la reunion de los moderados defendió con templadas formas y corteses frases los derechos de los comités, oponiéndose á que la voluntad de estos fuese arrollada por votos individuales, que hasta podian ser mercenarios.

2.º Que cumpliendo el mandato de los 31 comités que le habian honrado con su presentación y el de otros muchos que habian delegado en varios de sus amigos, pidió que se discutieran los actos de la directiva, lo cual consideraba tanto más justo, cuanto que los restos de esta habian dado cuenta de una Memoria que distaba mucho de lo exacto en lo que decia, y se diferenciaba más de la verdad por lo que callaba.

3.º Que ahogaba la discusión templada y razonable, y procediéndose por la presidencia al nombramiento de una comisión nominadora de nueva junta, protestó y anunció que se retiraba, como efectivamente se retiró, acompañándole muchas y respetabilísimas personas.

4.º Que el tumulto producido no le permitió oír las frases de expulsión que algunos ponen en boca del señor conde de Cheste, y el salir del local rodeado de amigos no le permitió ver la actitud que también se dice tomó dicho señor, pues á ser oído ó visto lo uno ó lo otro, hubiese obrado como se debe obrar contra ataques injustificables é intemperantes, como resultarían serlo: 1.º Porque el Sr. Lacal no habia faltado á ninguna conveniencia social ni á ninguna consideración de respeto. 2.º Porque al que se va no se le echa. 3.º Porque el conde de Cheste no estaba en su casa desde que la cediera para una reunion del partido. 4.º Porque si así y todo consideraba que podia obrar como dueño del local, esto le obligaba más á ser considerado, prudente y cortés.»

El rumor de que se hace eco un diario de la mañana acerca de la suspensión de la combinación de jefes económicos, por virtud de los muchos compromisos que pesan sobre el ministro de Hacienda, no tiene el menor fundamento, pues hace veinte días lo ménos que la prensa la dió por ultimada, y aún se asegura en centros oficiales que está dando ya excelentes resultados.

Por lo pronto, por lo que hace á Madrid, resulta comprobado que desde 1872, este es el primer mes que no ha habido necesidad de recurrir el Banco de España para satisfacer la paga mensual, porque la Administración Económica ha recaudado de recursos naturales lo suficiente para llenar esta obligación, y además las que representan las diferentes subastas de amortización de deuda que se han realizado en el mes.

Ha sido nombrada una comisión compuesta de dos ingenieros y presidida por el director general de obras públicas, para que pasando á Barcelona estudie el trazado del ferrocarril, que ha de correr por la calle de Aragon, con el objeto de acordar lo que proceda.

SECCION DE ANUNCIOS.

QUINCALLERÍA, PERFUMERÍA, BISUTREÍA Y GUANTERÍA,

DE

A. COLODON

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 12.—GERONA.

ESPECIALIDAD EN ÓPTICA.

Anteojos y lentes cristal de roca.	40 rs. par.
» para vista cansada.	4 6 10 16 y 20 » »
» » » corta ó miope.	8 12 16 20 y 28 » »
Lentes para vista corta cansada.	8 12 16 20 y 24 » »
Anteojos y lentes ahumados lladados de conser-	
vacacion.	8 12 16 20 y 24 » »
Monturas para anteojos y lentes.	3 4 6 8 y 12 » »
Cristales sueltos para anteojos y lentes.	2 3 4 6 y 16 » uno.
Gemelos para teatro.	36 48 60 70 80 y 100 » »
» » marina y campaña.	140 180 y 240 » »
Anteojos larga vista.	36 50 60 70 90 y 140 » »
Micróscopios y loupes.	12 16 24 y 30 » »
Cuenta-hilos.	5 6 y 8 » »
Termómetros.	4 6 10 16 y 24 » »
Pesa-licores, vinos, ácidos, leche, lejía etc.	6 » »
Estuches para anteojos y lentes.	1 2 3 4 5 y 6 » »

Se recomponen toda clase de anteojos y lentes á precios cómodos.

SIN RIVAL

AGUA SILVIANA VEGETAL.

Especialidad para teñirse el cabello las señoras y los caballeros, desde el color castaño al negro azabache; su uso se verifica por medio de una esponja, como quien se lava la cabeza, y las señoras la usan como con la bandolina.

Este prodigioso líquido no perjudica en nada la salud; quita los dolores de cabeza, fortifica las pilosas del cabello y no mancha para nada la piel.—Precio 6 pesetas.—Unico propietario y depositario en España, peluquero Sr. Pagés, Abeuradors, 1, y Constitucion, 11, (Gerona).

NOTA.— En el mismo establecimiento está de venta la **NUEVA TINTURA AMERICANA UNIVERSAL** instantánea para teñir el cabello y barba, que tan buenos resultados está dando tanto en Ultramar como en la Peninsula. Precio 6 pesetas.— Al por mayor grandes rebajas.

Estos dos productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos asi nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« **SINGER** »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle- gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot- hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.

SALVADOR MANERO.—Editor.

HISTORIA

DE LAS

PERSECUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

OCURRIDAS EN EUROPA DESDE LA EDAD MEDIA HASTA NUESTROS DIAS.

OBRA ÚNICA EN SU GÉNERO.

GALERÍA POLÍTICA,

filosófica y humanitaria, imparcial y concienzudamente escrita; recopilada de las historias de todas las naciones de Europa, de las de sus religiones, sectas, escuelas, partidos, revoluciones, reacciones, procesos y tribunales célebres, publicadas por los mas sábios filósofos, estadistas é historiadores de todas las épocas, y de los documentos que se encuentran en las principales bibliotecas de Europa

POR

D. Alfonso Torres de Castilla.

SEGUNDA EDICION

Ilustrada con SESENTA Y TRES magníficas láminas abiertas en ACERO, debidas al buril de los mas célebres artistas de Lóndres, París y Barcelona.

Se repartirá por entregas de 8 columnas, fóleo menor, de buen papel, clara y compacta impresion, al precio de

Un Cuartillo de real la Entrega.

Cada semana se repartirá un cuaderno que contendrá 8 entregas.

El reparto que contenga lámina tendrá 48 columnas de texto.

La obra constará de unos 120 repartos que formarán cuatro tomos.

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripcion. Directamente enviando el importe de algunos cuadernos á Salvador Manero

Lauria 82 Barcelona.

Se vende una casa sita en la calle de Alemanes de esta Ciudad compuesta de bajos, primero y segundo piso, jardin y cisterna. Parz mas pormenores dirijirse á la calle de la Forsa, 25, piso 2.º derecha.

Hay un matrimonio que admitirá á dos caballeros para toda asistencia á precio cómodo. Darán razon calle Nueva del Teatro, 6, 3.º